



## **S&P sube calificación crediticia de Ecuador a "B+", panorama estable**

La agencia Standard & Poor's subió el miércoles la calificación crediticia de Ecuador a largo plazo a "B+", desde "B", como resultado de una mayor flexibilidad fiscal, una posición de liquidez externa más sólida y una mejoría en el clima de inversión en el país.

S&P asignó un panorama estable a la nueva calificación, lo que refleja la expectativa de que Ecuador seguirá diversificando sus fuentes de financiamiento en los próximos dos años para cumplir con sus necesidades financieras, dijo la agencia en un comunicado.

Según S&P, en los últimos dos años, el Gobierno ecuatoriano ha dado grandes señales de pragmatismo con esfuerzos para atraer inversión extranjera directa en los sectores de petróleo y minería.

También en la búsqueda para retomar la relación con organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) e impulsar la inversión pública para intentar estimular el crecimiento económico y aumentar sus fuentes de energía renovables, especialmente los proyectos hidroeléctricos.

El panorama estable también señala que S&P no espera otro cambio en la calificación crediticia soberana de Ecuador en el próximo año.

La agencia dijo que los importantes déficit fiscales en más de dos años, en gran medida por el gasto público en infraestructura, y una continua alta dependencia de los ingresos petroleros mantienen restringida la nota del país.

"Aunque los proyectos carreteros, aeroportuarios e hidroeléctricos mejorarán la productividad de Ecuador, el significativo gasto de capital del Gobierno ha contribuido a

un importante déficit general gubernamental, que alcanzó el 4,7 por ciento del PIB el año pasado", dijo S&P en un comunicado.

"La deuda del Gobierno y las cargas de intereses, aunque bajas, están subiendo rápidamente (...) Esperamos que la deuda neta gubernamental suba a 27 por ciento del PIB en 2014, una fuerte alza desde el 16 por ciento del PIB en el 2009", añadió.